

Colaboración hispano-alemana para la defensa de Canarias El viaje del capitán de fragata Krauss

Juan José DÍAZ BENÍTEZ

A principios de junio de 1940, Franco envió una carta a Hitler en la que lo felicitaba por la derrota de las fuerzas aliadas y le ofrecía la ayuda que estimase necesaria¹. Más de un historiador ha visto en este gesto el ofrecimiento de la beligerancia de España a favor del Eje², la cual no podía haber llegado en un momento más oportuno. Sin embargo, al *III Reich* no le interesaba la beligerancia de España, ni sus peticiones de ayuda militar y económica, ni mucho menos sus ambiciones territoriales, por lo que no consideró necesario aceptar la oferta³. No obstante, durante ese verano Alemania empezó a hacerse ilusiones con la creación de un gran imperio colonial en África central, para cuya defensa serían de gran utilidad las Canarias⁴. El temor a que fueran ocupadas preventivamente por británicos o norteamericanos, especialmente si se atacaba Gibraltar, planteó la conveniencia de ocupar una de ellas, concretamente Gran Canaria, tras ser cedida pacíficamente por España⁵.

Pero el gobierno español no contemplaba la pérdida de parte de sus territorios a cambio de una ayuda y unas colonias que el régimen nazi no parecía dispuesto a darle. Entonces se puso sobre la mesa de negociaciones la necesidad de asegurar al menos su defensa, cuestión en la que también había discrepancias, pues si unos decían que bastaba con fuerzas españolas, los otros se empeñaban en enviar

¹ Este documento está publicado en alemán desde hace unos 40 años: Detwiler, Donald S.: *Hitler, Franco und Gibraltar. Die Frage des Spanischen Eintritts in den Zweiten Weltkrieg*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag GMBH, 1962, pp. 105-106.

² Tusell, Javier: *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1995, pp. 85-89.

³ Goda, Norman: *Tomorrow the World, Hitler, Northwest Africa and the Path toward America*, Texas A & M University Press, 1998, pp. 52-61.

⁴ Bundesarchiv/Militärarchiv (en adelante BA/MA), RM 7/262, conferencia del comandante en jefe de la *Kriegsmarine* ante el *Führer*, 11 de julio de 1940.

⁵ Rahn, Werner, & Schreiber, Gerhard (ed.): *Kriegstagebuch der Seekriegsleitung 1939-1945*, serie A, Bonn, Mittler & Sohn, 1989, tomo XII, 28 de agosto de 1940, p. 329. Véase también el tomo XIII, 3 de septiembre de 1940, p. 25.

unidades alemanas⁶. La reticencia a ceder una de las Canarias no era la única razón por la que el régimen de Franco se resistía a entrar en la guerra⁷, pero finalmente acordó su participación al lado del Eje⁸. Faltaba por concretar la fecha, aspecto que se abordó en el viaje que hizo Serrano Súñer a Alemania a mediados de noviembre. Una vez más se discutió el tema de la defensa de estas islas españolas, afirmando el ministro español que no era necesaria la presencia de fuerzas militares germanas, ya que España podía garantizar por sí misma su defensa⁹.

El ministro de Asuntos Exteriores alemán no parecía confiar en las declaraciones de su homólogo español y, ciertamente, no le faltaban motivos para ser suspicaz. Las informaciones recibidas durante el verano indicaban la existencia de unos 40.000 hombres en la guarnición de Canarias¹⁰, pero posteriormente hubo que rebajar la cifra a 25.000¹¹. Menos optimistas parecían las apreciaciones sobre la artillería de costa que defendía a las dos islas principales, la cual destacaba por su obsolescencia¹². No obstante, la información disponible sobre la defensa del archipiélago era escasa, por lo que se propuso realizar un viaje de exploración para evaluarla sobre el terreno¹³. Así fue cómo el capitán de fragata Krauss recibió la orden de partir hacia Canarias, donde permaneció una semana visitando Gran Canaria y Tenerife¹⁴, al término de la cual redactó un amplio informe sobre el estado del archipiélago¹⁵.

⁶ Así sucedió en las conversaciones entre el ministro español de la Gobernación, Ramón Serrano Súñer, el ministro de Asuntos Exteriores alemán, Joachim von Ribbentrop, y Hitler: *Documents on German Foreign Policy* (en adelante *DGFP*), serie D (1937-1945), volumen XI: *The War Years*. September 1, 1940-January 31, 1941, London, HMSO, 1961, pp. 81-102 y 166-174.

⁷ Había otras tan importantes como la reticencia a asegurarle a España la concesión de sus demandas coloniales y la ayuda económica y militar necesaria para que el país pudiera combatir a Gran Bretaña.

⁸ *DGFP*, Series D, volumen XI, pp. 371-376.

⁹ Serrano Súñer, Ramón: *Entre Hendaia y Gibraltar*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Españolas SA, 1947, pp. 235-250.

¹⁰ Rahn, Werner, & Schreiber, Gerhard (cd.): *Kriegstagebuch der...*, serie A, tomo 13, 10 de septiembre de 1940, p. 120.

¹¹ Jacobsen, Hans-Adolf (ed.): *Generaloberst Halder: Kriegstagebuch*, Stuttgart, Kohlhammer, 1962-1964, Band 2, 13.11.40, p. 177.

¹² BA/MA, RM 7/1.000, anexo núm. 1 al informe del *Abwehr* núm. 3.570/40 sobre el viaje a España del 12 al 21 de noviembre de 1940, 20 de noviembre de 1940.

¹³ BA/MA, RM 7/1.000, escrito de la primera sección de la *Seekriegsleitung* a la tercera, 22 de noviembre de 1940.

¹⁴ Según Burdick, el viaje fue realizado entre el 2 y el 23 de diciembre, pasando dos semanas en Canarias: Burdick, Charles: *Germany's Military Strategy and Spain in World War II*, University of Syracuse Press, 1968, p. 98. Es posible que estas fechas se refieran a su salida y llegada a Alemania, pero no a su estancia en las islas, pues llegó a ellas en un avión de *Iberia* el 12 de diciembre y regresó del mismo modo a la Península el día 19. Los desplazamientos entre Gran Canaria y Tenerife los hizo en aviones del Ejército del Aire español: BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán de fragata Krauss sobre el estado de las islas Canarias", sin fecha, p. 3.

¹⁵ A pesar de no indicarse la fecha, es posible que lo redactara a finales de diciembre, al regresar a Alemania. A lo largo de 19 páginas Krauss describía la situación militar del archipiélago, sus necesidades más urgentes, la actitud de la población, el abastecimiento y las comunicaciones, completándolo todo con una serie de anexos que desgraciadamente no se han conservado con el informe. Lo que sigue a continuación es un resumen del mismo, comentado a pie de página.

SITUACIÓN MILITAR DE LAS ISLAS

Lo primero que había que tener en cuenta era la actitud de los jefes y oficiales de la guarnición¹⁶. El capitán general¹⁷, Ricardo Serrador Santés, parecía un poco terco y no muy inteligente¹⁸, pero a Krauss no le cabía duda de que era una persona enérgica con la firme voluntad de defender el archipiélago. Su jefe de Estado Mayor (EM) estaba agotado y no aparentaba tener mucha influencia, a diferencia del jefe de la 1ª Sección de dicho EM, el cual era muy eficiente pero también anglófilo. El gobernador militar de Gran Canaria, Francisco García Escámez¹⁹, era descrito como una persona muy enérgica y activa, constantemente preocupada por la defensa del grupo de islas de la provincia de Las Palmas y marcadamente germanófilo²⁰. También destacaba al comandante naval, contralmirante Alfonso Arriaga Adam, y a su jefe de EM, el capitán de fragata Suanzes²¹, a los que consideraba inteligentes y con la mejor voluntad para realizar su trabajo²². El jefe de la Zona Aérea de Canarias y África Occidental (ZACAO), teniente coronel Llorente, y todos los oficiales con los que se encontró mostraban deseos de resistir un posible ataque y mantenían una actitud positiva hacia Alemania.

El planteamiento de la defensa preveía diferentes respuestas a las diversas amenazas que se cernían sobre la seguridad del archipiélago²³. En el caso de que una escuadra enemiga bombardease los principales puertos y aeródromos para inutilizarlos, se tendría que rechazar su ataque mediante el empleo de la

¹⁶ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 3-4.

¹⁷ Posiblemente a causa de problemas de traducción, Krauss no escribió correctamente los cargos de capitán general de Canarias y gobernador militar de Gran Canaria, pues se refirió al primero como comandante general y al segundo como gobernador militar de Las Palmas: *Diario Oficial del Ministerio de Marina*, 1940, núm. 88, decreto del Ministerio del Ejército de 5 de abril de 1940, p. 465. Véase también: *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, 1940, núm. 84, decreto del Ministerio del Ejército de 3 de abril de 1940, p. 137.

¹⁸ El general Aranda fue aún más duro al referirse a él, pues afirmó que estaba enfermo a causa de un exceso de alcohol: Public Record Office (PRO), FO 371/31.201, oficio del embajador en Madrid al *Foreign Office*, 27 de febrero de 1942, remitiendo una minuta sobre la conversación del agregado militar británico con el general Aranda, ministro del Ejército.

¹⁹ Añadía que había recibido la cruz laureada de San Fernando durante la guerra civil, aunque en realidad la había conseguido el 21 de marzo de 1930 por su actuación en la liberación de Cudia Tahar, en el transcurso de la guerra del Rif. Archivo General Militar de Segovia, Expedientes de Personas Célebres del Archivo General Militar de Segovia, Caja 64, Carpeta 1, Francisco García-Escámez e Iniesta, hoja de servicios, p. 43.

²⁰ Aranda también destacaba la eficacia de García Escámez, aunque lo calificaba de aliadófilo. PRO, FO 371/31.201, oficio del embajador británico en Madrid al *Foreign Office*, 27 de febrero de 1942, remitiendo una minuta sobre la conversación del agregado militar británico con el general Aranda, ministro del Ejército.

²¹ Suanzes recibió la orden de acompañar a Krauss durante su visita: Archivo General de la Zona Marítima de Canarias (AGZMC), 2ª Sección de EM, Legajo 1, Carpeta 11, radiotelegrama del ministro de Marina al comandante naval de Canarias, 12 de diciembre de 1940.

²² Y no hablaba en vano al resaltar su voluntad, pues también indicaba que los medios con los que contaban para realizar su trabajo eran deprimentes.

²³ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 4-5.

artillería de costa y las fuerzas navales²⁴. También podía ocurrir que se hiciera un bombardeo aéreo con el mismo objetivo, ante lo cual habría que disponer de suficientes cazas y una adecuada defensa contra aeronaves (DCA). Otra posibilidad consistía en que el enemigo utilizase fondeaderos protegidos como bases sin llegar a ocupar las islas principales, acción que deberían impedir la artillería de costa y la de campaña. Además de estos medios defensivos, sería necesario contar con cierto número de bombarderos y aviones de reconocimiento, los cuales también serían útiles para evitar un desembarco con el fin de ocupar alguna de las islas para usarla como base²⁵.

Esta última posibilidad era la estudiada con mayor detalle²⁶. La artillería de costa frustraría cualquier intento de ocupar los principales puertos. En todos aquellos lugares aptos para un desembarco habría una línea formada por bunkers armados con ametralladoras y cañones para evitar que el enemigo

Cuadro I
Número de efectivos de la guarnición de Canarias

Isla	Número de efectivos	
	Diciembre de 1940	Febrero de 1941
Tenerife	9.000	10.015
Gran Canaria	8.500	9.522
La Palma	2.000	2.213
Lanzarote	1900	2.058
Fuerteventura	1.800	2.002
La Gomera	500	563
El Hierro	400	446
Total	24.100	26.819

Elaboración propia a partir de:

BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 6.
PRO, WO 208/3.030, informe del Abwehr transmitido por una de las secciones de información del EM del Heer a la sección de operaciones, 13 de febrero de 1941.

²⁴ En este sentido había que considerar la importancia de cada una de las islas como base naval que, en orden decreciente, comenzaba por Gran Canaria y Tenerife, gracias a sus puertos, siguiendo con Lanzarote y Fuerteventura, las cuales destacaban por sus fondeaderos, y terminaba con La Palma, mientras que El Hierro y La Gomera carecían de valor para las fuerzas navales. BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 5-6.

²⁵ El hecho de que se estudiara la mejor forma de responder a estas amenazas no quiere decir que la defensa fuera eficaz, ya que las carencias de medios adecuados eran especialmente graves en la artillería de costa, las fuerzas navales y los aviones de combate, tal y como se indica más adelante en el mismo informe.

pusiera el pie en la playa. Detrás se encontraría otra línea con el grueso de la infantería, reforzada con unidades de artillería de campaña, quedando finalmente una reserva en cada isla compuesta por unidades de infantería y artillería motorizada²⁷. En el caso de que el enemigo consiguiera desembarcar, hallaría una serie de líneas en el interior para aislar la parte ocupada del resto, impidiendo su avance²⁸. Aunque la defensa contra los desembarcos descansaba fundamentalmente en las fuerzas del Ejército, se debería completar su acción con la utilización de torpederos y submarinos²⁹.

Pero el Ejército de Tierra no contaba con los medios necesarios para la ejecución de este plan³⁰. Disponía de unos 24.000 hombres³¹, cifra que aún seguiría aumentando posteriormente y que podría llegar hasta los 38.000 en caso de producirse una nueva movilización³². Pero este nuevo incremento sólo se daría en la infantería, ya que las únicas reservas de armas consistían en fusiles y ni siquiera los batallones existentes tenían armamento pesado³³. Cada uno de los regimientos de artillería disponía tan sólo de dos baterías medias y cuatro ligeras, ya anticuadas³⁴. Todavía no había terminado la construcción de fortificaciones de campaña³⁵ y la red de carreteras seguía siendo mejorada,

²⁶ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 4-5.

²⁷ Las instrucciones dictadas por el capitán general en abril de 1941 incluían un dispositivo táctico similar al descrito por Krauss, aunque aclarando que la existencia de varias líneas no implicaba que hubiera más de una posición y que el grueso de las fuerzas permanecería en la primera línea: Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA), Expediente M-3.256, "Decisión del mando que resume otras anteriores, y órdenes e instrucciones para la defensa del archipiélago", 10 de abril de 1941.

²⁸ El capitán general no mencionó estas líneas en la citada instrucción de abril, pero García-Escámez sí las tuvo en cuenta para el caso de Gran Canaria, donde estableció una segunda posición: AHEA, Expediente M-3.257, "Orden número 1 para la defensa de Gran Canaria. 1ª parte", 26 de abril de 1941.

²⁹ Serrador Santés también consideró necesario el uso de fuerzas navales, pero las instrucciones tuvieron que adaptarse a sus magras existencias, las cuales no daban lugar para otro empleo que no consistiera en misiones de exploración, vigilancia o escolta: AHEA, Expediente M-3.256, "Ejército de Mar", instrucción del capitán general de Canarias, 15 de julio de 1941.

³⁰ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 6-7.

³¹ La aplicación de la movilización parcial a las plantillas en pie de guerra da una cifra aproximada de 23.582 efectivos: Archivo General Militar de Ávila (AGMA), Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja 23.010, plantillas aprobadas el 18 de abril de 1940.

³² A mediados de julio de 1940 se había realizado una movilización parcial que, según las estimaciones del EM del Ejército no debía afectar a más de 17.000 individuos. En caso de nuevas movilizaciones, el número total de efectivos podría llegar a la cantidad indicada por Krauss: AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, Caja 21.216, nota del jefe de la 7ª Sección de EM del Ejército para el general subsecretario del Ministerio del Ejército, 12 de julio de 1940.

³³ El material pesado no abundaba entre la infantería y los cañones contracarro no merecían ese nombre, de tal forma que todavía a mediados de 1941 había graves carencias para dotar a las unidades existentes y a las de nueva movilización: Archivo Regional de la Zona Militar de Canarias (ARZMC), Caja 374, Expediente 1.279, estudio sobre las necesidades de armamento para las unidades de infantería, 30 de julio de 1941.

³⁴ Además de caracterizarse por su heterogeneidad, la mayor parte de las piezas pertenecían a modelos diseñados antes de la I Guerra Mundial.

³⁵ A finales de 1944 aún se estaba realizando trabajos de fortificación en Fuerteventura y Lanzarote: Archivo Central del Servicio Histórico Militar (ACSHM), Historiales de Regimientos, Rollo 9, Legajo 32, batallones de infantería independientes núm. 32 y 33.

aunque era adecuada para las necesidades militares³⁶. Por otra parte, se hacía notar la carencia de transportes motorizados, compensada por la existencia de un gran número de animales de carga³⁷, entre los que se incluía camellos. También se destacaba la situación de la refinería de petróleo en Santa Cruz de Tenerife, expuesta a cualquier ataque naval, al igual que sus depósitos³⁸.

Peor era la situación de la artillería de costa, cuyo despliegue se reducía a los dos puertos principales, el aeródromo de Gando y el fondeadero de El Río³⁹. La mayoría de las baterías eran anticuadas, oscilando su alcance entre los 8 y los 10 kilómetros, con una baja cadencia de fuego y granadas de pólvora negra⁴⁰. Como mucho podrían ser de alguna utilidad contra intentos de desembarco en los principales puertos. Junto a estas piezas había tres baterías de cañones de 150mm *Muniz Argüelles*, ya un poco anticuados, pero útiles para el fuego de barrera. Lo mejor del artillado consistía en cuatro baterías procedentes de dos vetustos cruceros que estaban siendo reparados. Dos de ellas, anteriormente en el *Navarra*, estaban emplazadas en Santa Cruz de Tenerife. Las otras habían estado montadas en el *Méndez Núñez*, siendo destinada una a Las Palmas y otra a la defensa del aeródromo de Gando⁴¹. Sin embargo, aún no habían concluido los trabajos de instalación, faltaban elementos modernos para su plena operatividad, tales como direcciones de tiro e instrumentos de observación, e incluso en las de Gran Canaria había que sustituir los tubos de los cañones de la batería de La Isleta y examinar los proyectiles de la de Gando.

Sin embargo, la situación de la artillería de costa no era tan mala si se comparaba con la de las fuerzas navales y aéreas⁴². Las primeras se reducían a un minador con 250 minas⁴³ y un guardacostas⁴⁴, no habiendo constancia de otros

³⁶ A pesar de ello, el capitán general ordenó la construcción de pistas por el interior de las islas principales, a cubierto del fuego naval: AHEA, Expediente M-3.256, "Decisión del mando...".

³⁷ Las reservas insulares de infantería deberían estar motorizadas según la citada instrucción del capitán general. Las 19 baterías de artillería de campaña, más que las indicadas por Krauss, también deberían estar motorizadas, pero sólo 4 contaban con camiones y se estaba preparando la requisita de vehículos para otras 7: ARZMC, Caja 204, informe del EM de la Capitanía General de Canarias, 23 de septiembre de 1940.

³⁸ Ya lo había dicho el comandante naval de Canarias poco antes del viaje de Krauss: AGZMC, 1ª Sección de EM, Legajo 1, Carpeta 33, escrito del comandante naval de Canarias al ministro de Marina, 9 de septiembre de 1940.

³⁹ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 7-9.

⁴⁰ Se trataba de modelos decimonónicos que iban a ser puestos fuera de servicio al iniciarse la guerra civil: Mortera Pérez, Artemio, e Infiesta Pérez, José Luis: *La Artillería en la guerra civil. Material fuera de servicio incorporado a la campaña*, Valladolid, Quirón Ediciones, 2000, pp. 61-65 y 79-87.

⁴¹ Según la nota de la carga del vapor *Castillo Figueras*, las piezas destinadas a Gran Canaria procedían del crucero *Galicia*, también en reparación, aunque al margen también estaba apuntada la palabra *Méndez*, lo cual podría sugerir una corrección de su origen: AGZMC, 1ª Sección de EM, Legajo 1, Carpeta 12, nota de la carga del vapor *Castillo Figueras* con destino a Las Palmas, 12 de agosto de 1940.

⁴² BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 9.

⁴³ Era el minador *Marte*, cuya actividad en Canarias durante la II Guerra Mundial incluyó una amplia gama de misiones entre las que no parece haber quedado constancia de operaciones de minado: Archivo General de la Administración Civil del Estado (AGA), Marina, Estado Mayor de la Armada, partes de campaña del minador *Marte* en los legajos 133 (envío AB-22) y 329 (envío AB-24) y en la caja 19.089.

⁴⁴ El guardacostas *Xauen* fue el otro buque asignado a la Comandancia Naval de Canarias para la

elementos defensivos⁴⁵ ni de infraestructuras⁴⁶. Las segundas eran más numerosas, aunque también anticuadas, pues se limitaban a 25 cazas *Fiat CR-32*⁴⁷ y 3 aviones de transporte *Ju-52*⁴⁸. Había dos aeródromos útiles en Gran Canaria y Tenerife⁴⁹, además de uno auxiliar en Arrecife⁵⁰. El de Gando era el que estaba en condiciones operativas, pero carecía de depósitos subterráneos de combustible y era fácilmente divisable desde el mar. El de Tenerife no padecía este último problema, pero no contaba con hangares ni alojamientos para el personal, además de tener que lamentar la presencia de nubes que en más de una ocasión impedían la realización de vuelos⁵¹. Existía un depósito de 500 toneladas de gasolina para aviones almacenado en la refinería de petróleo, lo cual no impedía que las maniobras de las aeronaves adolecieran de escasez de combustible⁵².

vigilancia y defensa de sus costas. Adquirido de segunda mano a Gran Bretaña y hundido durante la guerra civil, todavía estaba en condiciones de seguir navegando, aunque de las 83 misiones que realizó para la Comandancia Naval de Canarias durante la II Guerra Mundial, sólo 16 fueron de vigilancia, mientras que 41 consistieron en remolcar blancos para las baterías de costa: AGA, Marina, Estado Mayor de la Armada, partes de campaña del *Xauen*, legajos 133 (envío AB-22), 134 (envío AB-22), 139 (envío AB-22) y 333 (envío AB-24) y cajas 19.088 y 20.479.

⁴⁵ A partir de lo establecido en la reorganización de la infantería de marina, a Canarias le correspondía un tercio o regimiento, pero en aquel momento no había más que una compañía que nunca llegó a alcanzar los efectivos de un batallón. Las defensas submarinas no fueron organizadas hasta 1946, lo cual no quiere decir que dispusiesen del material adecuado en aquella fecha: Díaz Benítez, Juan José: “*Pilgrim* y la defensa de Gran Canaria en 1941”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, Patronato de la “Casa de Colón”, núm. 46 (2000), pp. 349-364.

⁴⁶ Poco después de que llegara Krauss, la Marina ocupó la explanada y muelle del Pino en el Puerto de la Luz, con el fin de construir una base de submarinos que aún a principios de 1950 no estaba terminada y que nunca funcionó como tal: AGZMC, 1ª Sección de EM, Legajo 2, Carpeta 6, acta de entrega provisional del muelle y la explanada del Pino a la Marina por el Ministerio de Obras Públicas, 14 de diciembre de 1940.

⁴⁷ También había dos hidroaviones *Donier Wall*, utilizados para misiones de reconocimiento.

⁴⁸ En realidad eran 6 y ya estaban preparados para actuar como bombarderos: AHEA, Expediente M-8.222, escrito del jefe accidental de la Maestranza de León al director general de Material del Ministerio del Aire, 21 de junio de 1940.

⁴⁹ Krauss indicó correctamente el nombre del grancanario, Gando, pero no acertó con el tinerfeño, al cual llamó Los Llanos cuando en realidad se refería a Los Rodeos.

⁵⁰ También se iba a construir otro en Fuerteventura, pero ni uno ni otro llegaron a contar con las infraestructuras adecuadas durante la II Guerra Mundial: Díaz Benítez, Juan José: “La defensa de Fuerteventura y Lanzarote durante la II Guerra Mundial”, en *X Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, septiembre de 2001, en prensa.

⁵¹ No eran los únicos aeródromos de la ZACAO. Según una clasificación de octubre de 1939 había más en Cabo Juby, Ifni y Villa Cisneros, además de bases de hidroaviones en este último lugar, el Puerto de la Luz y Los Cristianos. Posiblemente la base de Los Cristianos no existiera, mientras que el resto tenía graves problemas de infraestructuras: AHEA, Expediente A-580, escrito del Ministerio del Aire al jefe de la Fuerzas Aéreas del Atlántico, 4 de octubre de 1939.

⁵² Gran Bretaña temía que España reexportase el combustible adquirido al Eje, por lo que llegó a un acuerdo con ella para reducir sus reservas a 160.000 toneladas, prohibiendo además la importación de combustible de aviación: Medlicott, W. N.: *The Economic Blockade*, London & Nendlen, HMSO, 1978, volume I, pp. 534-538.

MEDIDAS NECESARIAS PARA MEJORAR LA DEFENSA DE CANARIAS

Los preparativos realizados y los que se estaban haciendo demostraban que las fuerzas armadas españolas habían puesto un gran empeño en la defensa del archipiélago, aunque tampoco se podía olvidar que carecían de medios humanos y materiales para ello⁵³. Eran capaces de impedir la ocupación de los puertos o un golpe de mano por una débil fuerza enemiga, pero no resistir durante cierto tiempo a una fuerza de ataque más fuerte. Las autoridades militares del archipiélago eran conscientes de esta situación, por lo que ya se habían dirigido al gobierno español solicitando una amplia lista de armas para el Ejército de Tierra y de unidades aéreas y navales. Incluso Krauss recibió una nota con estas peticiones⁵⁴, las cuales detallaba pormenorizadamente.

Las peticiones del Ejército de Tierra no eran insignificantes⁵⁵: 200 ametralladoras pesadas⁵⁶, alrededor de 70 cañones de campaña ligeros para emplazamientos fijos⁵⁷, 6 baterías de cañones de campaña de 150 mm⁵⁸ y 7 baterías antiaéreas pesadas⁵⁹, además de 12 camiones para la artillería anti-aérea existente y material de comunicaciones. El grueso de este material iría a parar a Tenerife y Gran Canaria, suponiendo que el gobierno español pudiera satisfacer esta demanda, lo cual no parecía posible. Los 10 cañones *Vickers* de 152'4mm que estaban siendo instalados en las dos islas principales no eran suficientes como artillería de costa⁶⁰, ya que sólo podrían impedir el bombardeo de los puertos principales por destructores o cruceros ligeros, pero no por buques de mayor potencia de fuego.

⁵³ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 9-10.

⁵⁴ ARZMC, Caja 204, "Nota entregada al Negrillo el 16-12-40", 16 de diciembre de 1940.

⁵⁵ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 10-11.

⁵⁶ Siete meses después seguía faltando más de un centenar: ARZMC, Caja 374, Expediente 1.279, informe del EM de la Capitanía General de Canarias sobre las necesidades de armamento para las unidades de infantería en pie de guerra y las de nueva movilización, 30 de julio de 1941.

⁵⁷ A estas habría que añadirles las ya existentes, de tal modo que la cifra total sería muy superior. Sólo en Gran Canaria se tenía previsto emplazar 42 de estas piezas: AHEA, Expediente M-3.257, "Orden número 1...", 26 de abril de 1941.

⁵⁸ Dos de estas baterías irían a para a Gran Canaria, donde ya existían dos baterías de calibre similar: ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 9, "Organización del Regimiento Mixto de Artillería n.º 8", octubre de 1940.

⁵⁹ En teoría debería haber 6 baterías entre las 4 del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea de Canarias y las 2 correspondientes a los regimientos de artillería mixtos núm. 7 y 8: AHEA, Expediente M-3.256, "Decisión del Mando...", 10 de abril de 1941.

⁶⁰ Estas piezas eran las que formaban las baterías procedentes de los cruceros españoles.

Cuadro 2
Propuesta de despliegue de baterías de costa a finales de 1941

Isla	Batería	Número de piezas	Calibre en mm	Patente
Tenerife	San Andrés	3	150	<i>Krupp</i>
	Los Moriscos	4	152'4	<i>Vickers</i>
	Bufadero	3	150	<i>Munaiz Argüelles</i>
Gran Canaria	La Esfinge	3	150	<i>Krupp</i>
	Guanarteme	3	150	<i>Krupp</i>
	Arucas	3	150	<i>Krupp</i>
	El Vigía	4	150	<i>Vickers</i>
	Gando	2	150	<i>Vickers</i>
	Arinaga	3	150	<i>Munaiz Argüelles</i>
La Palma	Santa Cruz de La Palma	3	102	—
Fuerteventura	Península de Jandía	3	102	—
Lanzarote	La Bocaina	3	150	<i>Munaiz</i>

Elaboración propia a partir de: BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 11-12.

Cuadro 3
Despliegue de baterías de costa en a finales de 1941

Isla	Batería	Número de piezas	Calibre en mm	Patente
Tenerife	Los Moriscos	2	152'4	<i>Vickers</i>
	San Andrés	2	152'4	<i>Vickers</i>
	El Bufadero	3	150	<i>Munaiz</i>
	Punta de la Vista	3	170	<i>Krupp</i>
	Las Tiñosas	3	150	<i>Krupp</i>
Gran Canaria	Esfinge	3	150	<i>Munaiz</i>
	Vigía	4	152'4	<i>Vickers</i>
	Guanarteme	2	102	<i>Ansaldo</i>
	Mesas de San Juan	3	150	<i>Krupp</i>
	Melenara	3	170	<i>Krupp</i>
	Gando	2	152'4	<i>Vickers</i>
La Palma	Arinaga	3	150	<i>Munaiz</i>
	Los Guinchos	2	102	<i>Ansaldo</i>

Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes:

AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 8, Carpeta 13, despliegue del Regimiento de Artillería Mixto núm. 8, 18.11.41.

ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 23, Carpeta 55, relación de baterías de costa del Regimiento de Artillería Mixto núm. 7, 25 de agosto de 1941.

Independientemente de estas peticiones, el gobierno español había anunciado a principios de diciembre el envío de 6 cañones de 102mm⁶¹ procedentes de los destructores italianos *Huesca* y *Teruel*, adquiridos durante la guerra civil⁶², a los que habría que sumar los 12 que tenía previstos mandar la *Kriegsmarine*⁶³, de tal forma que se podría organizar 9 baterías modernas repartidas entre Gran Canaria⁶⁴ y Tenerife⁶⁵, además de 3 para La Palma⁶⁶, Fuerteventura y Lanzarote⁶⁷. El fondeadero de El Río podría ser cerrado por la batería ya emplazada allí⁶⁸ y otra de campaña. Con este despliegue se evitaría la ocupación de los puertos de La Luz, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, además de impedir el uso de los fondeaderos de las dos islas más orientales y mantener al enemigo a unos 18 kilómetros de las dos capitales provinciales y el aeródromo de Gando.

No obstante, a las autoridades militares de Canarias no les parecía que esta artillería de costa fuera suficiente para garantizar la defensa⁶⁹. Querían otras dos baterías de 150mm, una para Gran Canaria y otra para la refinería de Santa Cruz de Tenerife, además de 3 baterías de 3 cañones de 305 mm cada una⁷⁰, las cuales no entraban dentro de las posibilidades del gobierno español⁷¹. Pero lo más urgente era el envío de material para conseguir que las baterías existentes

⁶¹ Se trataba de cañones italianos de la patente *Ansaldo*.

⁶² Estaban en tal mal estado que la Armada se quejó de ellos pocos meses después de haberlos recibidos: Alpert, Michael: *La guerra civil española en el mar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1987, pp. 316-317.

⁶³ Además, también se había pensado en enviar cuatro baterías motorizadas de igual calibre para que las sustituyeran mientras eran montadas en sus emplazamientos: BA/MA, RM 7/1.002, escrito de la *Seekriegsleitung* al *Oberkommando der Wehrmacht (OKW)*, 30 de noviembre de 1940.

⁶⁴ Efectivamente, en Gran Canaria hubo 6 baterías relativamente modernas, aunque sólo las de Gando. Arinaga y Vigía coinciden con las señaladas por Krauss: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 8, Carpeta 13, despliegue del Regimiento de Artillería Mixto núm. 8 en Gran Canaria, 18 de noviembre de 1941.

⁶⁵ Estas baterías no fueron tres sino cuatro, incluyendo dos alemanas en Punta de la Vista y Las Tiñosas, pero no en San Andrés, la cual fue artillada con dos piezas de la batería de Los Moriscos: ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 23, Carpeta 55, relación de baterías de costa del Regimiento de Artillería Mixto núm. 7, 25.08.41.

⁶⁶ Según la instrucción de 10 de abril de 1941, La Palma sólo recibió un dos de los tres cañones indicados por Krauss: ARZMC, Jefatura de Artillería, Caja 23, Carpeta 55, relación de baterías de costa del Regimiento de Artillería Mixto núm. 7, 25 de agosto de 1941.

⁶⁷ Ambas islas recibieron una mayor cantidad de piezas de artillería, pero más anticuadas y sin incluir las que preveía Krauss: AGZMC, 3ª Sección de EM, Caja 8, Carpeta 13, despliegue del Regimiento de Artillería Mixto núm. 8 en Fuerteventura y Lanzarote, 18 de noviembre de 1941.

⁶⁸ Poco antes de que llegara Krauss, tres de los cuatro obuses de la batería sufrieron desperfectos al hacer fuego, indicándose además la conveniencia de sustituirlos por cañones de tiro rápido y mejorar su protección: ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 9, "Proyecto de defensa de las islas de Lanzarote y Fuerteventura que propone el coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río", 30 de noviembre de 1941.

⁶⁹ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 12-13.

⁷⁰ Al terminar la guerra civil se había pensado instalar dos baterías de 305 mm y otras dos de 150 mm en las dos islas principales, pero nunca se hizo realidad: AGMA, Cuartel General del Generalísimo, Rollo 176, Armario 2, Legajo 193, Carpeta 52, nota para el estado Mayor del Generalísimo, 21 de julio de 1939.

⁷¹ En otros lugares, como Menorca o El Ferrol, existían cañones *Vickers* de 381 y 152'4 mm, el material más moderno del que disponía la Artillería española, pero no parece que el gobierno estuviera dispuesto a desguarnecerlos para mejorar la defensa de Canarias: BA/MA, RM 7/1.000, anexo núm. 1 al informe del *Abwehr* núm. 3.570/40 sobre el viaje a España del 12 al 21 de noviembre de 1940, 20 de noviembre de 1941.

funcionaran a pleno rendimiento, ya que de momento carecían de los elementos más importantes, incluyendo las direcciones de tiro, tubos de repuesto y munición en cantidad adecuada. Ninguna batería tenía protección contra incendios y se requería con urgencia un grupo Diesel para los equipos eléctricos. Lo peor de todo era que gran parte de las piezas y herramientas que faltaban no existían en el resto de España⁷². Aún en el caso de que este material pudiera ser suministrado habría que mejorar la instrucción de los sirvientes de estas piezas, pues eran artilleros del Ejército que nunca habían disparado contra un objetivo naval ágil⁷³, aunque el general Vigón aseguró a Krauss que en breve un oficial de la Marina les impartiría los conocimientos teóricos necesarios.

En el caso de la Marina las peticiones también eran considerables⁷⁴, sobre todo si tenemos en cuenta la ausencia prácticamente total de medios de defensa naval. Se solicitaba una gran cantidad de unidades ligeras, concretamente submarinos⁷⁵, destructores⁷⁶, torpederos⁷⁷ y lanchas rápidas⁷⁸, pero había serias dudas de que el gobierno español pudiese atender estas necesidades. Además, también hacía falta disponer de 12 ó 15 patrulleros⁷⁹ y dragaminas, de los cuales 4 ó 5 podrían ser alistados en Canarias, aunque habría que traer el armamento y equipo necesarios. Las existencias de minas eran insuficientes

⁷² Posiblemente se refiere a los cañones *Vickers*, de patente británica, pues no parece que Gran Bretaña estuviera dispuesta a facilitarse dichos elementos mientras preparaba planes para ocupar el archipiélago.

⁷³ En años posteriores, las baterías de costa realizaron frecuentes ejercicios, tal y como se puede apreciar en los partes de campaña del guardacostas *Xauen*, el cual remolcó los blancos en numerosas ocasiones: AGA, Marina, Estado Mayor de la Armada, partes de campaña del *Xauen*, legajos 133 (envío AB-22), 134 (envío AB-22), 139 (envío AB-22) y 333 (envío AB-24) y cajas 19.088 y 20.479.

⁷⁴ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 13.

⁷⁵ Ya en 1905 se había propuesto la utilización de submarinos para la defensa de Canarias: González de Mesa, Felipe: *Consideraciones acerca de la creación de un puerto militar en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Tipolitografía de A. J. Benítez, 1905, pp. 18-21. Hacia 1930, el ministro de Marina Carvia también aconsejó el empleo de submarinos para la defensa del archipiélago: Bordejé Y Morencos, Fernando de: *Vicisitudes de una política naval*, Madrid, Editorial San Martín, 1978, pp. 542-552. Finalmente, la Base Naval de Canarias fue concebida como una base de submarinos, con capacidad para 12 de estas unidades, aunque nunca llegó a ser utilizada como tal: AGZMC, 1ª Sección de EM, Legajo 2, Carpeta 6, orden del comandante naval de Canarias al jefe de la comisión de ingenieros, 30 de diciembre de 1940.

⁷⁶ Dos años después el capitán general sugirió sin éxito que se destacara una escuadrilla de destructores en las islas: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 4, Carpeta 56, escrito del comandante naval de Canarias al ministro de Marina, 24 de noviembre de 1942.

⁷⁷ Tras la derrota de 1898 muchas voces insistieron en la necesidad de contar con una defensa de costas móvil, formada fundamentalmente por torpederos, y una escuadra, aunque al comenzar la II Guerra Mundial el torpedero ya había quedado anticuado: *Certamen Naval de Almería*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Marina, 1900.

⁷⁸ Tras largas negociaciones, España consiguió adquirir 6 lanchas rápidas torpederas que, al igual que las que ya estaban en servicio, fueron destinadas a Cádiz: García Pérez, Rafael: *Franquismo y Tercer Reich*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994, pp. 369-403.

⁷⁹ El mismo día que llegó Krauss se había ordenado la confección de un fichero con los pesqueros que podían ser armados como patrulleros o rastreadores, sin que ninguno de los 39 buques relacionados en las fichas enviadas al ministro de Marina el 30 de diciembre de 1940 corriera esta suerte: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 2, Carpeta 10, escrito del comandante naval de Canarias a los comandantes militares de Marina, 12 de diciembre de 1940.

para cerrar los fondeaderos de Lanzarote y Fuerteventura⁸⁰. A todo ello se añadía la carencia de redes submarinas, para lo cual se pensaba en utilizar parte de las de Palma de Mallorca. Aún así, seguirían faltando otros elementos para completar la defensa naval del archipiélago⁸¹.

Las necesidades aéreas no eran irrisorias, pero no parecían compatibles con las infraestructuras existentes⁸². Como mínimo debería haber 50 aeronaves, cifra imposible de alcanzar teniendo en cuenta que en Gando sólo cabría un máximo de 20, más otros 10 en Tenerife e igual cifra en Arrecife si era ampliado⁸³. Mientras se aumentaba la capacidad de los aeródromos se podría negociar el envío de una escuadrilla de *Stukas*, como sustitutos de la artillería pesada inexistente en el archipiélago, y otra de reconocimiento, además de los cazas ya previstos. Los aeródromos situados en el Sáhara también contribuirían a reforzar la defensa de Canarias y su acondicionamiento requería pocos gastos. Concretamente se trataba de Sidi Ifni, Cabo Juby y Villa Cisneros, a los cuales se consideraba bien localizados⁸⁴, pero mal comunica-

Cuadro 4
Escuadrillas necesarias para la defensa de Canarias

	Número de escuadrillas				
	Gran Canaria	Tenerife	Lanzarote	Sáhara	Total
Caza	2	2	—	—	4
Bombardero en picado	1	1	—	—	2
Bombardero	2	2	—	4	8
Reconocimiento	3	3	—	—	6
Total	8	8	—	4	20

Elaboración propia a partir de: BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 13-14.

⁸⁰ Además de ser pocas, también eran tan anticuadas que resultaban de escasa utilidad, tal y como se comprobó en el primer ejercicio de defensas submarinas del que ha quedado constancia en la Base Naval de Canarias: AGA, Marina, Estado Mayor de la Armada, Caja 20.122, "Memoria de los ejercicios efectuados por las defensas submarinas de la Base Naval de Canarias en el mes de junio de 1947", 2 de julio de 1947.

⁸¹ Había 11 torpedos de 450 mm para la defensa de los puertos principales, pero ni un compresor de aire para cargarlos, por lo que permanecieron guardados en un almacén hasta el final de la II Guerra Mundial, cuando se descubrió que habían quedado inservibles: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 13. Carpeta 5, comunicación de operaciones del comandante general de la Base Naval de Canarias al ministro de Marina, 7 de julio de 1945.

⁸² BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 13-14. En la nota conservada en la Caja 204 del ARZMC se mencionan grupos en vez de escuadrillas, pero, teniendo en cuenta que cada grupo se componía de dos escuadrillas, las dos listas coinciden: AHEA, Expediente A-12.320, "Reorganización de las Fuerzas Aéreas. Composición de Unidades", sin fecha.

⁸³ Con respecto a Lanzarote se pedía aparatos de reconocimiento, pero sin concretar su cantidad.

⁸⁴ De hecho, el de Villa Cisneros era utilizado de forma regular por los aviones de *Air France*: AHEA, Expediente *68/1, carta del jefe de las Fuerzas Aéreas del Atlántico al jefe de la 2ª Sección de EM del Aire, 13 de diciembre de 1939.

dos por mar⁸⁵ e insuficientemente defendidos⁸⁶. Por ello había que ir pensando en realizar todo el abastecimiento por vía aérea o marítima.

La cuestión de los depósitos de combustible era de vital importancia⁸⁷. Todos los tanques situados en los dos puertos principales estaban completamente desprotegidos, lo cual se podía solucionar provisionalmente mediante cubas escondidas en los numerosos barrancos de las islas. Para ello sería indispensable conseguir 40.000 cubas de 200 litros cada una⁸⁸ y aún así sería necesario instalar depósitos subterráneos⁸⁹, lo cual se consideraba imprescindible. Las instalaciones de los puertos para el desembarco de mercancías pesadas eran bastante limitadas⁹⁰. En Las Palmas no había ninguna grúa fija, por lo que había que remediarse con las de los barcos⁹¹, mientras que en Santa Cruz de Tenerife sólo había una utilizable, además de otra que no estaba terminada. Sin embargo, se juzgaba que la capacidad de almacenamiento en ambos puertos era considerable y se contaba con el empleo de especialistas alemanes en el caso de que el *III Reich* accediese a entregar material para la defensa de las islas⁹², incluyendo el personal para una de las piezas de artillería en cada una de las dos islas principales⁹³, lo cual sería aceptado por las autoridades españolas.

LOS CANARIOS ANTE LA GUERRA

Krauss no podía terminar su informe sobre la defensa de las islas sin valorar la actitud de su población, a partir de los testimonios de la colonia alemana en Tenerife y sus propias observaciones. La primera conclusión que cabía extraer de los datos disponibles era que todos los grupos sociales rechazaban

⁸⁵ En realidad, en Cabo Juby, Villa Cisneros y La Güera no había ni puertos ni fondeaderos adecuados, por lo que el abastecimiento de agua a estas posiciones se convirtió en una verdadera tortura para las tripulaciones de los buques encargados de tal misión: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 6, Carpeta 8, escrito del comandante naval de Canarias al ministro de Marina, 03.12.42.

⁸⁶ En diciembre de 1940 sólo había 400 hombres para defender la costa comprendida entre el cabo Bojador y La Güera: AGA, Marina, Estado Mayor de la Armada, Legajo 139 (envío AB-22), parte de campaña núm. 26 del guardacostas *Xauen*, 10 de enero de 1941.

⁸⁷ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 14.

⁸⁸ Tampoco parecía que fuese posible conseguir suficiente combustible para llenar tantas cubas, ya que las reservas españolas habían sido limitadas a 160.000 toneladas.

⁸⁹ Así lo había sugerido el comandante naval de Canarias al ministro de Marina un par de días antes de que llegara Krauss: AGZMC, 1ª Sección de EM, Legajo 1 Carpeta 33, escrito del comandante naval de Canarias al ministro de Marina, 10 de diciembre de 1940.

⁹⁰ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 15.

⁹¹ La Armada española también se interesó en 1940 por las infraestructuras portuarias que se podían aprovechar desde el punto de vista naval: AGZMC, 1ª Sección de EM (Legajo 1, Carpetas 33 y 41) y 2ª Sección de EM (Legajo 1, Carpeta 1).

⁹² BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 15.

⁹³ Inicialmente se había pensado enviar todo el personal necesario para las cuatro baterías de la *Kriegsmarine* y las cuatro del *Heer*, junto con viveres para tres meses: BA/MA, RM 7/1.002, escrito de la *Seekriegsleitung* al *OKW*, 30 de noviembre de 1940.

la posible entrada de España en la guerra, ya que ninguno escaparía a sus graves repercusiones económicas⁹⁴. Canarias dependía en gran medida de las importaciones y exportaciones del extranjero, por lo que el estallido del conflicto tuvo importantes efectos en el archipiélago, sin que el comercio con la Península pudiera sustituir por completo las importaciones extranjeras⁹⁵. Además, todos los artículos importados habían sufrido un importante encarecimiento al tener que pagar derechos de aduanas⁹⁶. Por su parte, las exportaciones de tomates, dirigidas anteriormente a Gran Bretaña y Alemania, caían en picado⁹⁷ y las de plátanos eran reorientadas al territorio nacional⁹⁸.

La inclinación de los diferentes grupos sociales por uno u otro beligerante no era unánime, aunque la mayoría era proclive a Gran Bretaña⁹⁹. Esta tendencia no era de extrañar a la luz de las conexiones existentes entre las clases más altas y los intereses británicos. Buena parte del capital de estos isleños se había formado desde hacía muchos años en el comercio con Inglaterra, a la cual enviaban a estudiar a sus hijos, mientras numerosas familias británicas e incluso francesas¹⁰⁰ se instalaban en Canarias, donde su influencia no era sólo comercial sino también social¹⁰¹. Krauss afirmaba que la mayor parte de la clase trabajadora pertenecía a Falange, aunque su mentalidad no se ajustaba precisamente a los principios del partido¹⁰². Los *intelectuales*, que según él

⁹⁴ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 15-16.

⁹⁵ El propio gobernador civil de Las Palmas reconocía que no sólo eran insuficientes sino también mucho más caras: AGA, Gobernación, Caja 2.791, memoria del gobernador civil de Las Palmas, 18 de septiembre de 1938.

⁹⁶ Las importaciones fueron más baratas mientras se aplicó el sistema de puertos francos. Oficialmente se aducía otras causas como la subida de los precios en el resto de España, aunque no parecía haber explicación para aquellos artículos que ya se importaban de la Península desde antes de la guerra civil: AGA, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, Caja 64, Jefatura Provincial de FET-JONS de Las Palmas, parte mensual núm. 8, diciembre de 1940.

⁹⁷ La restricción de importaciones por parte del Ministerio de Alimentación británico no afectó a los tomates canarios, pero la falta de transporte impidió que llegaran al mercado inglés, con los consiguientes perjuicios económicos para cultivadores y exportadores: AGA, Asuntos Exteriores, Caja 7.278, oficio del embajador español en Londres al Ministerio de Asuntos Exteriores, 27 de noviembre de 1940.

⁹⁸ En este caso tampoco había suficientes buques para llevarlos a su destino peninsular: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP), Gobierno Civil, Asuntos de Gobierno, Negociado 3º, legajo correspondiente a junio de 1940, oficio del gobernador civil de Las Palmas a la Dirección General de Comunicaciones Marítimas, 29 de marzo de 1940.

⁹⁹ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", p. 16.

¹⁰⁰ En realidad, la presencia francesa en Canarias no era tan importante, ya que a principios de 1941 sólo había 149 residentes franceses en las islas: Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN), Las Palmas, Serie B, Caja 31, despacho del agente consular en Tenerife al cónsul en Las Palmas, 12 de febrero de 1941.

¹⁰¹ A pesar de estar en retroceso, todavía en 1937 las propiedades británicas en el archipiélago eran más importantes que las exportaciones canarias de 1938 y la recaudación de Hacienda en Las Palmas en 1939: Quintana Navarro, Francisco: "Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación", en *Vegueta*, núm. 50, Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 149-172.

¹⁰² Probablemente no era la mayor parte de la población, aunque Krauss sí estaba en lo cierto al destacar la presencia de numerosos militantes que, habiéndose afiliado por los motivos más diversos, no compartían los principios ideológicos del Movimiento: PRO, FO 371/22.684, informe del cónsul británico en Santa cruz de Tenerife al *Foreign Office*, 6 de julio de 1938.

habían sido anteriormente republicanos, antimilitaristas y anticlericales, legitimaban en un principio la posición alemana, pero la represión ejercida por las autoridades españolas había tenido efectos contraproducentes e incluso ellos mismos temían que una victoria alemana la agravara aún más¹⁰³. El clero no era precisamente germanófilo y su influencia tampoco contribuía a mejorar la propaganda a favor del *III Reich*¹⁰⁴.

La actuación de las autoridades de las dos provincias canarias dejaba bastante que desear¹⁰⁵. A pesar de que la difícil situación económica que padecía toda la nación no facilitaba las tareas de reconstrucción, también era verdad que frecuentemente la incompetencia de los organismos oficiales constituía un factor decisivo a la hora de explicar los problemas por los que atravesaba el archipiélago¹⁰⁶, los cuales se achacaban a Alemania¹⁰⁷. En este sentido, Krauss consideraba necesario que las instituciones españolas ejercieran una hábil propaganda y una influencia que permitiera ganarse a los *intelectuales* y a la mayor parte de la clase trabajadora para la causa germana¹⁰⁸. Con respecto al personal de las fuerzas armadas cabía aplicar las mismas consideraciones hechas sobre la población local, ya que en su mayor parte había sido reclutado allí¹⁰⁹. La mayoría de los oficiales era germanófila, tal y como había dicho anteriormente. Esta germanofilia estaba especialmente presente en los procedentes de la Península, mientras que entre los nacidos en las islas o casados con mujeres de allí se podía encontrar tanto partidarios como detractores del Eje.

¹⁰³ Krauss no aclaraba a qué *intelectuales* se refería, pero no parece que se trate de los representantes de la cultura isleña antes del inicio de la guerra civil. Posiblemente fueran los camisas viejas de la Falange, partidarios de una dictadura fascista, rivales del Ejército a la hora de controlar los resortes del poder político y deseosos de ocupar ámbitos de influencia tradicionalmente en manos de la Iglesia, aunque de ahí a llamarlos republicanos, antimilitaristas y anticlericales había un abismo, además de no representar precisamente lo mejor de la cultura española.

¹⁰⁴ Los falangistas también se quejaban de la influencia del clero en la educación primaria: AGA, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, Caja 27, Jefatura Provincial de FET-JONS de Santa Cruz de Tenerife, parte mensual de diciembre de 1940.

¹⁰⁵ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 16-17.

¹⁰⁶ En Las Palmas, el jefe provincial del Movimiento no dudaba en culpar directamente a los organismos oficiales, aunque esta actitud también estaba motivada por los conflictos entre Falange y las autoridades provinciales e insulares: AGA, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, Caja 27, Jefatura Provincial de FET-JONS de Las Palmas, parte quincenal num. 1, hasta el 26 de junio de 1940.

¹⁰⁷ En realidad, la población culpaba de estos males al nuevo régimen y sus representantes en Canarias, mientras que estos decían que habían sido provocados por la guerra: AGA, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, Caja 64, Jefatura Provincial de FET-JONS de Santa Cruz de Tenerife, parte quincenal del 1 al 15 de julio.

¹⁰⁸ Sin embargo y a pesar de la neutralidad oficial adoptada al inicio del conflicto, la prensa canaria ya hacía campaña a favor de Alemania desde septiembre de 1939: *La Tarde*, 13 de septiembre de 1939.

¹⁰⁹ Incluso los representantes del régimen reconocieron que había individuos partidarios no sólo de la victoria de Gran Bretaña sino también de que ocupase las islas si España entraba en la guerra: AGA, Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias, Caja 75, Jefatura Provincial de FET-JONS de Santa Cruz de Tenerife, parte mensual de septiembre de 1940.

El abastecimiento de las islas era mejor que el de la Península, pero también presentaba graves deficiencias¹¹⁰. El maíz y el aceite de oliva eran los dos principales artículos para el consumo alimenticio de la población, calculándose que las carencias para una reserva de 6 meses ascendían a 18.000 y 2.000 toneladas respectivamente. Sin embargo, no existía esa cantidad en el archipiélago, ya que se esperaba que a mediados de enero hubiera 5.400 toneladas en Santa Cruz de Tenerife y 7.000 en Las Palmas¹¹¹. Entre las soluciones que se proponían para evitar el desabastecimiento de Canarias se encontraba la idea del general García-Escámez de sustituir los cultivos exportadores de tomates y plátanos por maíz, lo cual permitiría el autoabastecimiento del archipiélago¹¹². También se esperaba que a principios de febrero llegaran 7.200 toneladas de harina para asegurar las existencias correspondientes a los 6 meses. Con todo, aún quedarían graves problemas por resolver como la escasez de agua que padecían las dos islas más orientales¹¹³ y las deficientes comunicaciones con el exterior e incluso entre una y otra isla.

UN INFORME PARA OLVIDAR

Krauss concluía destacando la importancia de la defensa de Canarias¹¹⁴. Alemania estaba interesada en que las islas no cayeran en manos del enemigo e incluso en utilizarlas como bases para sus propias fuerzas navales en caso de que el desarrollo de la guerra acabara involucrándolas de lleno en el conflicto. Aún quedaba mucho por hacer para garantizar su defensa y las posibilidades de las autoridades españolas para reforzarla eran limitadas, pero una adecuada presión alemana junto con la ayuda material prevista podía lograrlo. Como mínimo había que entregar los 12 cañones ya preparados y direcciones de tiro sencillas para todas las baterías modernas. Para el montaje de las alemanas

¹¹⁰ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 17-18.

¹¹¹ Esta preocupación por asegurar el abastecimiento del archipiélago, especialmente ante la posibilidad de entrar en guerra con Gran Bretaña, fue lo que llevó a la creación del Mando Económico. Inicialmente, 5 de agosto de 1941, se hizo siguiendo las directrices de la Comisaría General de Abastecimientos, pero según un decreto reservado de la Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1941 quedaba autorizado para actuar según sus propios criterios: AGA, Secretaría del Ministro de Marina, Caja núm. 4.691.

¹¹² Los cultivos de plátanos no desaparecieron, pero desde el Mando Económico se emprendió una campaña de fomento de los cultivos de cereales con el fin de asegurar el autoabastecimiento de Canarias, meta que no pudo ser plenamente conseguida: Mando Económico del Archipiélago: "Memoria de la labor realizada por ese organismo durante el tiempo de su funcionamiento", en: *Canarias en la II Guerra Mundial. Capitán General García-Escámez*, Santa Cruz de Tenerife, Cátedra Cultural "General Gutiérrez", 2001, pp. 187-286.

¹¹³ La pertinaz sequía que azotaba a estas islas había provocado la frecuente emigración de muchos de sus habitantes a Gran Canaria: Lobo Cabrera, Manuel, y Quintana Navarro, Francisco (Dir.): *Yaiza y su tierra. Síntesis histórica*, volumen II: *Siglos XIX y XX*, Ayuntamiento de Yaiza, 1999, pp. 113-135.

¹¹⁴ BA/MA, RM 7/1.000, "Informe del capitán...", pp. 18-19.

serían necesarios 3 meses, pudiendo estar listas a principios de mayo. En cambio, si no eran entregadas se podría dar el riesgo de que los españoles cambiásemos de actitud con respecto a la guerra, lo cual supondría importantes inconvenientes para el mando militar alemán¹¹⁵.

Sin embargo, la decisión de no entregarlas ya estaba tomada desde antes de que Krauss volara a Canarias. A principios de diciembre de 1940, el almirante Canaris, jefe del *Abwehr*, se entrevistó con Franco para acordar la fecha de entrada de España en la guerra. Pero el dictador español dijo que aún no estaba listo para hacerse beligerante, por lo que todos los preparativos de la operación *Felix* fueron cancelados, excepto los viajes de exploración, los cuales debían ser terminados¹¹⁶. Cuando Krauss volvió a Alemania trajo consigo una información que habría resultado esencial para reforzar la defensa de Canarias ante un posible ataque británico tras la captura de Gibraltar por las fuerzas alemanas. Pero de momento no se iba a hacer nada para asegurar la soberanía española en el archipiélago. Habría que esperar hasta mediados de 1941, en el marco del apoyo español al esfuerzo bélico alemán en la URSS, para que la *Kriegsmarine* enviara finalmente 4 baterías¹¹⁷ que, a pesar de la importancia que se les había dado a finales de 1940, no constituían precisamente lo mejor de su arsenal¹¹⁸.

La defensa de Canarias siguió reforzándose aún en una fecha tan tardía como 1943, pero sin alcanzar entonces la eficacia necesaria¹¹⁹. Las prioridades estratégicas del gobierno español y los limitados medios disponibles impidieron la defensa adecuada de las islas, en las que se llegó a acumular decenas de batallones de infantería y baterías de artillería sin que la cantidad llegase a compensar la carencia cualitativa de artillería de costa moderna, fuerzas navales y aviones. El informe de Krauss recogió este problema, de forma mucho más precisa que los británicos unos meses después, cuando creían que la guarnición del archipiélago ascendía a 45.000 hombres¹²⁰. La

¹¹⁵ En realidad, no sólo no se hicieron anglofilos sino que continuaron permitiendo el abastecimiento clandestino de submarinos alemanes en territorio español, el cual empezó a realizarse en Canarias en marzo de 1941, aunque los preparativos habían comenzado mucho antes: Burdick, Charles: "Moro: The Resupply of German Submarines in Spain, 1939-1942", *Central European History*, 1970, núm. 3, pp. 256-284.

¹¹⁶ Hubatsch, Walter (ed.): *Hitlers Weisungen für Kriegführung, 1939-1945*, Frankfurt am Main, Bernard & Graefe Verlag für Wehrwesen, 1962, directiva núm. 19a, 11 de diciembre de 1940, p. 78.

¹¹⁷ La cuestión se planteó antes de la ejecución de la operación *Barbarroja*, pero las piezas llegaron en agosto: AGZMC, 3ª Sección de EM, Legajo 1, Carpeta 12, nota de descarga del *Castillo Figueras*, 22 de agosto de 1941.

¹¹⁸ Dos de las baterías estaban formadas por piezas de 170 mm procedentes de un crucero alemán de la Gran Guerra: ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 22, Carpeta 53, ficha de la batería de Punta la Vista.

¹¹⁹ El proyecto de artillado de Gran Canaria de 1943, contando con todos los medios necesarios, era una copia literal del redactado en 1936, pues a pesar del esfuerzo realizado durante esos años, no se había recibido el material adecuado: ARZMC, Jefatura Regional de Artillería, Caja 7 (Carpeta 21) y 27 (Carpeta 61).

¹²⁰ PRO, AIR 8/893, COS (41) 149th Meeting, 26 de abril de 1941.

mayor fiabilidad del informe alemán residía en la colaboración de las autoridades militares españolas, a pesar de que alguien pudiera temer que el estado de la defensa fuera utilizado como pretexto para el envío de fuerzas alemanas. Nada más lejos de la realidad, la confianza con la que se transmitió a Krauss los problemas del sistema defensivo de Canarias reforzaba las razones dadas por el gobierno español para aplazar su entrada en la guerra y confirmaría las tesis actuales de que no veía al *III Reich* como una amenaza sino como un aliado del que se esperaba mucho, aunque al final se consiguiera tan poco.